

Expediente: 12232/25

Carátula: **CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ VARGAS LILIANA ELIZABETH S/ SUMARIO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **28/02/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VARGAS, Lilitana Elizabeth-DEMANDADO

27304428061 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 12232/25



H108023045366

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ VARGAS LILIANA ELIZABETH s/ SUMARIO.- EXPTE. N° 12232/25. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

INFORMO: que en el día de la fecha se procedió a realizar apertura de cuenta judicial perteneciente a los autos del título por medio de la página Macro Online, obteniendo como CBU el nro.: 2850608750096117436905. 27/02/2026

Concepción, 27 de febrero de 2026.

Téngase presente el informe que antecede, y por cumplido con el proveído que antecede. Póngase a conocimiento de la parte interesada. Notifíquese digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 27/02/2026

Certificado digital:

CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.